



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/RES/47/230
16 de julio de 1993

Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Tema 19 del programa

RESOLUCION APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/47/L.61 y Add.1)]

47/230. Admisión de Eritrea como Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de 26 de mayo de 1993 de que se admita a Eritrea como Miembro de las Naciones Unidas 1/,

Habiendo examinado la solicitud de admisión de Eritrea 2/,

Decide admitir a Eritrea como Miembro de las Naciones Unidas.

104ª sesión plenaria
28 de mayo de 1993

1/ A/47/953.

2/ A/47/948-S/25793, anexo.